

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

50776 ZARAGOZA

EDICTO

Doña Leticia Palomera Sánchez, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de 1ª Instancia nº 1 de Zaragoza, por el presente,

Hago saber:

1.- Se ha declarado concurso que se sigue con el nº 1175/19.

2.- Carácter del concurso: Consecutivo.

3.- Fecha de declaración: 31 de octubre de 2019.

4.- Deudor en concurso: Carmelo Rodríguez Castellón (NIF 25459071A).

5.- Facultades de administración: Suspendidas.

6.- Administración concursal: Esther Navarro Llima, en representación de Rb Expertos Forenses, S.L.P.

Domicilio postal: Paseo Sagasta nº 45, 3º izquierda. Zaragoza.

Dirección electrónica: enavarro@rbexpertosforenses.com

7.- Plazo de comunicación de créditos: 1 mes, directamente a la Administración concursal en la dirección postal o electrónica que figuran en el punto anterior.

Zaragoza, 31 de octubre de 2019.- Letrada de la Administración de Justicia, Leticia Palomera Sánchez.

ID: A190066294-1